

Difícil la cuenta de enero: salario mínimo es insuficiente para pagar servicios y canasta básica

Recomiendan el ahorro, pero expertos reconocen que familias pobres no podrían ahorrar. La cuenta de enero podría prolongarse hasta la última semana de abril

La cuenta de enero representa un panorama muy difícil para familias que se encuentran en situación de pobreza. Si bien el salario mínimo incrementó para ubicarse **en poco más de 141 pesos diarios**, aumentó 10 por ciento el impuesto predial, el servicio de agua potable 3 por ciento por metro cúbico, entre otros, afirmó Héctor Iván del Toro Ríos, académico del [Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas \(CUCEA\)](#) [1] de la UdeG.

“Si revisamos estos incrementos, prácticamente el aumento salarial no sirve del todo porque está dejando de lado que las personas no puedan adquirir los bienes de la canasta básica”, detalló en una rueda de prensa para dar a conocer los resultados de su investigación **“Canasta básica e índice de precios en la Zona Metropolitana de Guadalajara”** y para hablar sobre los pormenores de la cuenta enero.

Destacó que la cuenta de enero tal vez se prolongue hasta la **última semana de abril**, después del cual podría haber una situación un poco más favorable; recomienda a la población ahorrar, ya que pueden reunir bienes monetarios para salir de algún problema. Sin embargo, al mismo tiempo reconoció que muchas personas viven en situación de pobreza, con los mínimos salariales y se les va a dificultar el ahorro, ya que viven al día.

Al respecto, el Jefe del Departamento de Economía del CUCEA, doctor Martín Romero Morett, señaló que México tiene **60 millones de pobres**, que viven al día, y 50 por ciento de las personas que trabajan lo hacen en la economía informal. Todas esas personas **no tienen capacidad de ahorro**.

“Es necesario que se abran más los sectores económicos para que haya más empleo, y esperamos que lleguen también las inversiones”, sostuvo. Además, hay esperanza de que siga creciendo la economía de Estados Unidos en la medida que disminuya la pandemia y se abran sectores, y que mejore el nivel de exportación, en el cual Jalisco es séptimo lugar nacional.

Inflación y canasta básica

Del Toro Ríos declaró que la inflación o incremento a los precios de la canasta básica al cerrar el año se ubicó en **5.54 por ciento de manera acumulada**, de acuerdo con un estudio realizado en el CUCEA.

El investigador señaló que, como consecuencia del aumento de los precios, mientras que en 2005 se podía comprar la canasta básica con **3 mil 824 pesos**, en diciembre de 2020, los mismos 121 productos que incluyen la investigación, costaban **11 mil 451 pesos**.

Detalló que, de acuerdo con la información oficial, en el último bimestre del año la inflación fue de 3.15

por ciento, por lo que los resultados de su estudio arrojaron una inflación superior.

Del Toro Ríos destacó que a pesar de que el 16 de diciembre del año pasado se aprobó un incremento de 15 por ciento al salario mínimo, no es el más adecuado, por quedar difuminado ante el incremento de los precios.

En 2017 hubo un incremento de 10.4 por ciento, que representaba un minisalario diario de 88 pesos de forma diaria, y 2 mil 650 pesos de forma mensual.

El año pasado hubo un incremento de 20 por ciento al minisalario, y éste se ubicó en 123 pesos de forma diaria y 3 mil 696 pesos de forma mensual. **A partir del 1 de enero de este año hubo un incremento de 15 por ciento, lo que equivale a un incremento de 15 pesos de forma diaria y 453 pesos de forma mensual, y que ubicó al salario en 141 pesos.**

Expresó que el salario mínimo, no obstante los incrementos que se han aprobado, sigue siendo insuficiente, dado que queda obsoleto. El **costo de la canasta básica sigue una tendencia a la alza**, mientras que el salario mínimo crece en forma que diluye el incremento del salario por los precios de los bienes y servicios.

Destacó que los 141 pesos que percibe un trabajador con minisalario alcanzan para un kilogramo de frijol, (59.50 pesos); uno de tortillas (16 pesos) y uno de filete de pollo (65 pesos), lo que da un total de 140.50 pesos.

Si se quiere comprar, además, un paquete de pan de caja (36.20 pesos), un garrafón de agua de 20 litros (44 pesos), medio kilogramo de jamón de pierna (61 pesos), el resultado se elevaría y no alcanzarían esos 141 pesos.

Un kilogramo de carne de peinecillo cuesta más que el salario mínimo diario, puesto que su precio en las carnicerías oscila entre los 155 y los 165 pesos, subrayó Del Toro Ríos.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 20 de enero de 2021

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Cortesía CUCEA

Etiquetas:

[Héctor Iván del Toro Ríos](#) [2]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/difícil-la-cuesta-de-enero-salario-minimo-es-insuficiente-para-pagar-servicios-y-canasta>

Links

[1] <http://www.cucea.udg.mx>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-ivan-del-toro-rios>